



SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
FOLIO No. 024/2024.
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. A 04 DE ABRIL DE 2024.
MERCADO "BENITO JUÁREZ".

CERTIFICADO DE DERECHO DE USO

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: MARTHA CANDELARIA ROJAS MONASTERIO,

NÚMERO DE LOCAL (ES): 73 SETENTA Y TRES.

TIPO DE LOCAL (ES): CERRADO, UBICADO EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

GIRO: EXCLUSIVO ROPA.

VIGENCIA: DEL DÍA 02 DE ENERO AL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DERECHO ES OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN IX NOVENA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 3, 10, 18 FRACCIÓN II, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ATENTAMENTE

L.A.E. JAIME MATA PEREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

PROFRA. LORENA ZARAZUA RIOS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Secretaría del Ayuntamiento



01 (468) 68 8 23 31 ext. 111 y ext. 112
shaslp@hotmail.com
Morelos #102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.



SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

**C. MARTHA CANDELARIA ROJAS MONASTERIO.
CONCESIONARIO.**

**SUCESOR PREFERENTE: C. HÉCTOR ESAU MEZA ROJAS.
PARENTESCO:**

***EL CONCESIONARIO DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS NORMAS CONTENIDAS
EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE
SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.***

Secretaría del Ayuntamiento

